



LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO Y VILAGARCÍA DE AROUSA ACUERDAN SU FUSIÓN

> REPORTAJE

Certificaciones empresariales de la Cámara para garantizar las actividades mercantiles, industriales y de servicios de las pymes

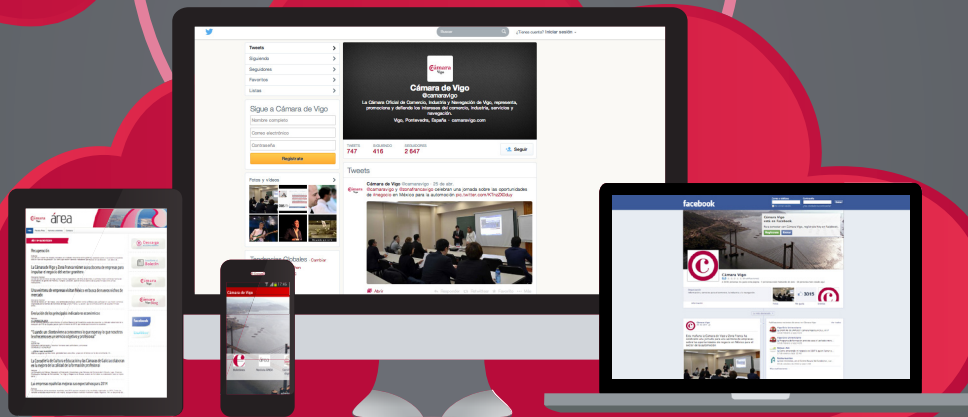
> JURÍDICO

Jornada de presentación del Programa eAdministración

DONDE QUIERAS... COMO QUIERAS...

VISÍTANOS
www.camaravigo.com

SÍGUENOS



DESCÁRGATE
NUESTRA
APP GRATUITA



Available on the iPhone
App Store



Google play

Cámara
Vigo

UN PASO ADELANTE

Las Cámaras de Pontevedra, Vilagarcía de Arousa y Vigo han adoptado un acuerdo que supone una decisión histórica. Las entidades proponen a la Dirección General de Comercio de la Xunta de Galicia su fusión para crear una nueva entidad cameral, que dará cobertura a la mayor parte de la Provincia de Pontevedra.

A raíz de los cambios legislativos que se iniciaron en diciembre de 2010, y que culminaron con la nueva Ley Básica de Cámaras y la adaptación de la Ley de Cámaras de Galicia, se ha desencadenado un profundo proceso de cambio en las entidades camerales. En este sentido, y en un momento de completa redefinición de su modelo de gestión, las Cámaras citadas dan un paso adelante hacia una mayor eficacia y una mayor capacidad para prestar servicios competitivos y de calidad para las empresas, consolidando sus capacidades técnicas y uniendo fuerzas y esfuerzos en la tarea común de defender los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

Pero sobre todo, esta decisión pone de manifiesto la capacidad de los órganos de gobierno de las Cámaras de anteponer dichos intereses generales a los particulares, y de adaptar su configuración y su realidad local a las nuevas exigencias de un mundo mucho más general y global, que demanda una creciente especia-

lización técnica, y una eficacia en constante mejora.

Con este acuerdo se impulsará la mejora de la atención a las empresas en los diferentes servicios y programas que las Cámaras desarrollan, en campos tan diversos como la creación de empresas, el apoyo al emprendimiento, el asesoramiento empresarial, la formación especializada, la promoción comercial exterior, la innovación o el impulso en el uso de las nuevas tecnologías. Además, se optimizará el uso de los recursos, consolidando capacidades técnicas y homogeneizando la respuesta y servicio que las empresas reciben en todas las áreas geográficas que cubrirá la nueva corporación.

A este paso han de seguirle, sin duda, muchos otros en esta misma dirección de continua evolución hacia una mejor gestión. Para esos pasos, siempre será imprescindible el apoyo de las empresas, que constituyen las Cámaras y son, a un tiempo, quienes han de impulsarlas, marcar su rumbo y los principales beneficiarios de su actividad.

Desde la Cámara de Vigo, confiamos y deseamos ver pronto los frutos de este importante avance, sin precedentes en nuestros más de 125 años de historia, y nos comprometemos, como siempre, a que las Cámaras podamos seguir al servicio de las empresas por muchos años más.



CURSOS GENERALES

> NÓMINAS INFORMATIZADAS: NOMINAPLUS

Duración: 15 horas
 Fechas: 23-27 febrero
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> EL VENDEDOR EXTRAORDINARIO

Duración: 21 horas
 Fechas: 08, 09, 22, 23 Abril y 06,
 07, 20 Mayo
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> GESTIÓN DE TESORERÍA

Duración: 12 horas
 Fechas: 13-16 abril
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> EL ASESOR DE IMAGEN PERSONAL: PERSONAL SHOPPER

Duración: 15 horas
 Fechas: 13-17 abril
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> CURSO PRÁCTICO: NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

Duración: 30 horas
 Fechas: 13-24 abril
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> CREATIVIDAD-INNOVE EN SU NEGOCIO Y EMPRESA

Duración: 9 horas
 Fechas: 14-16 abril
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> FACTURACIÓN INFORMATIZADA: FACTURAPLUS

Duración: 15 horas
 Fechas: 20-24 abril
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> CONTABILIDAD GENERAL

Duración: 45 horas
 Fechas: 4-22 mayo
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> NEGOCIACIÓN: LA COMUNICACIÓN NO VERBAL

Duración: 9 horas
 Fechas: 5-7 mayo
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

> GESTIÓN DE LA TIENDA ONLINE

Duración: 16 horas
 Fechas: 11-21 mayo
 Horario: 11 y 13 de mayo de
 17:30 a 21:30 horas, del 18 al 21
 de mayo de 17:00 a 19:00 horas.

> CONTABILIDAD INFORMATIZADA: CONTAPLUS

Duración: 15 horas
 Fechas: 25-29 mayo
 Horario: 19:00 a 22:00 horas

INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

> **PRESENTACIONES
COMERCIALES CON
POWERPOINT 2010**

Duración: 15 horas
Fechas: 13-17 abril
Horario: 19:00 a 22:00 horas

> **LA GRABADORA DE
MACROS EN EXCEL 2010**

Duración: 9 horas
Fechas: 21-23 abril
Horario: 19:00 a 22:00 horas

> **EXCEL 2010 PARA
ADMINISTRATIVOS Y
CONTABLES**

Duración: 30 horas
Fechas: 4-15 mayo
Horario: 19:00 a 22:00 horas

> **HOJA DE CÁLCULO:
EXCEL 2010 (NIVEL
ESPECIALIZADO-NIVEL III)**

Duración: 30 horas
Fechas: 25 mayo-5 junio
Horario: 19:00 a 22:00 horas

COMERCIO EXTERIOR

> **CURSO SUPERIOR:
ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL
COMERCIO EXTERIOR**

Duración: 140 horas
Fechas: 6 abril-25 mayo
Horario: 18:00 a 22:00 horas

IDIOMAS

> **CONVERSACIÓN EN
INGLÉS: BUSINESS
CONVERSATION**

Duración: 6 horas
Fechas: mensual, empezando en
abril (miércoles)
Horario: 20:00 a 21:30 horas

> **BREAKFAST AND
SPEAKING**

Duración: 6 horas
Fechas: mensual, empezando en
abril (jueves)
Horario: 8:30 a 10:00 horas

> **INGLÉS COMERCIO
EXTERIOR**

Duración: 30 horas
Fechas: 25 mayo-12 junio
Horario: 19:00 a 21:30 horas
(Lunes, martes, jueves y viernes)

> **CURSO: "PREPARACIÓN
EXÁMENES CAMBRIDGE-
FCE"**

Fechas: martes y jueves
Horario: 20:00 a 21:30 horas

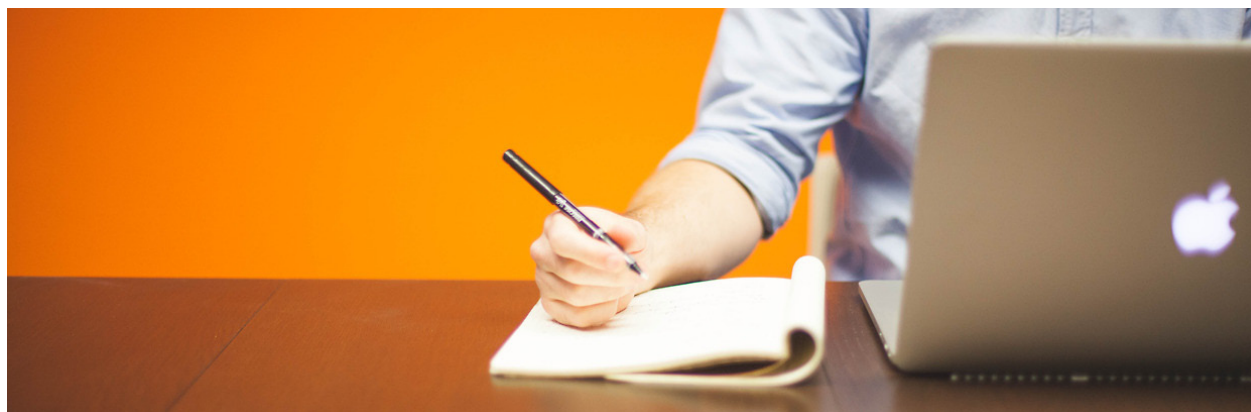
> **CURSO: "PREPARACIÓN
EXÁMENES CAMBRIDGE-
CAE"**

Fechas: lunes y miércoles
Horario: 20:00 a 21:30 horas

JORNADAS Y SEMINARIOS

> **SEMINARIO DE
ACTUALIZACIÓN:
DECLARACIÓN DEL IRPF
2014 Y NOVEDADES**

Duración: 8 horas
Fechas: 5 y 6 de mayo de 2014
Horario: 16:30 a 20:30 horas
Ponencia: CARRIGUES



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo.
C/ República Argentina nº 18 - A
Telf: 986 446 297 / Fax: 986 435 659
www.camaravigo.es / formacion@camaravigo.com

Horario de atención al público:

- Invierno: de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas y 16:00 a 19:00 horas, y los viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Verano: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

PLAZAS LIMITADAS

La participación en los cursos se formalizará por riguroso orden de llegada de las solicitudes.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso la Cámara de Comercio entregará un diploma a los alumnos que acrediten su asistencia y aprovechamiento. La Cámara de Comercio de Vigo se reserva el derecho de anular la celebración de algún curso o seminario en el caso de que no sea cubierto el número mínimo de plazas.

EMPRESAS COLABORADORAS

Las empresas colaboradoras se beneficiarán de un 30% de descuento en el precio de la matrícula.

Pague con 

Ahora puedes pagar la inscripción de los cursos y jornadas a través de Paypal. Recuerda que este sistema admite el pago con las tarjetas de crédito más habituales, aunque no tengas cuenta propia.





LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO Y VILAGARCÍA DE AROUSA ACUERDAN SU FUSIÓN PARA MEJORAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y DE REPRESENTACIÓN

EL NUEVO ENTE CAMERAL, CUYA INTEGRACIÓN SUPONE LA PRIMERA REALIZADA EN NUESTRO PAÍS TRAS LA APROBACIÓN DE LA RECIENTE LEY DE CÁMARAS, MANTENDRÁ LAS ACTUALES PLANTILLAS ASÍ COMO LAS TRES SEDES FÍSICAS

Las Cámaras de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa han aprobado conjuntamente la fusión de las tres instituciones con el objetivo de mejorar y fomentar la prestación de servicios a las empresas de las tres demarcaciones.

El acuerdo para la creación de la nueva entidad, para la que se propone la denominación de Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, se realizará en dos fases y con el compromiso de respetar, e incluso incrementar, su presencia territorial, mantener las actuales plantillas, así como los puntos de atención a las empresas. Esta integración es la primera que se realiza en nuestro país tras la aprobación de la reciente Ley de Cámaras, y otorgará al nuevo ente cameral una de las mayores demarcaciones territoriales de las Cámaras gallegas.

Tras este primer e histórico paso dado por las Cámaras de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa (no existen precedentes en nuestra comunidad autónoma), se solicitará a la Xunta de Galicia, Administración tutelante, la aprobación definitiva, para lo cual será necesario obtener el informe del Consello Galego de Cámaras.

Una vez la Xunta de Galicia dé el visto bueno a esta integración, se procederá a la elección o designación de los representantes de las Cámaras actuales en el Pleno de la nueva Cámara. Tras la sesión constituyente de este Pleno, se procederá a la elección de Presidente y Comité Ejecutivo y a la aprobación del Reglamento de Régimen Interno. A partir de la fecha de elección de nuevos órganos de gobierno se pondrá en marcha la integración funcional definitiva.

TÚ NOS AYUDAS A DARTE MÁS

Por ser empresa colaboradora,
la Cámara de Comercio pone a tu disposición los mejores y exclusivos servicios para garantizar el éxito de su negocio.

SERVICIOS EXCLUSIVOS

- Servicio de noticias
- Dossier de prensa
- Newsletters especializadas
- Actos sociales: acceso a actos reservados.
- Inscripción en la bolsa de subcontratación industrial de galicia.
- Inscripción en el directorio de empresas/bolsa de exportación de la cámara de vigo: página exclusiva, bilingüe y accesible desde las direcciones web:
www.Negociosenvigo.Com
www.Businessinvigo.Com

SERVICIOS GRATUITOS

- Listados de empresas de la base de datos de la Cámara de Comercio de Vigo.
- Ofertas de empleo.
- Servicio de consultoría jurídica totalmente gratuito.
- Asesoramiento en comercio exterior gratuito.
- Asesoramiento gratuito en comercio interior.
- Servicio de Reclamaciones Empresariales (SRE).
- Cursos y jornadas de formación gratuitos.

SERVICIOS A PRECIOS REDUCIDOS

- Certificaciones y documentación para el comercio exterior. Descuentos de hasta el 50%.
- Listados y bases de datos de empresas de CAMERDATA a precios muy especiales.
- Certificaciones camerales. Descuentos de hasta un 50%.
- Certificados de firma digital de CAMERFIRMA.
- Alquileres de aulas y salas totalmente equipadas a precios muy reducidos.
- Descuento general del 30 % en las inscripciones en los cursos de la Cámara.
- Pregunte por otras ventajas.

EL DEPARTAMENTO JURÍDICO INFORMA...

> JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA EADMINISTRACIÓN

El pasado 26 de marzo la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Vigo celebró una jornada de presentación del Programa de Apoyo a la Incorporación de Procesos Electrónicos y de eAdministración, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (80%), con el que se pretende fomentar el uso de la administración electrónica, la facturación electrónica y la firma digital; acercar la Administración a las empresas y maximizar la mejora de su productividad y competitividad, a través de servicios electrónicos completos.

Para cumplir con todos estos objetivos, el programa eAdministración impulsa la adopción, por parte de las empresas, de metodologías que permitan incorporar la mejora de procesos y el uso de las herramientas relacionadas con la administración electrónica, la facturación electrónica y la firma digital de modo sistemático a su actividad empresarial habitual.

Caracterizado por su orientación hacia las necesidades específicas de las empresas destinatarias, este programa emplea una metodología mixta de diagnóstico/consultoría y apoyo en el proceso de implantación de procesos en soluciones de terceros y difusión del conocimiento.



Para más información sobre este u otros temas jurídicos pueden dirigirse directamente a nuestro departamento a través del correo electrónico juridico@camaravigo.com y/o el teléfono 986 446 296

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE



Desde el 7-04-2015 al 30-04-2015

- Renta y Patrimonio

Hasta el 20-04-2015

- Renta y Sociedades.
- IVA.
- Impuesto sobre las primas de seguros.
- Impuestos especiales de fabricación.
- Impuestos medioambientales.

Hasta el 30-04-2015

- Número de identificación fiscal

FOMENTO DE LA
EADMINISTRACIÓN
EN LA PYME

CERTIFICACIONES EMPRESARIALES DE LA CÁMARA PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES MERCANTILES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DE LAS PYMES

PARTICIPAR EN CONCURSOS PÚBLICOS, COMERCIO EXTERIOR, AGILIZAR TRÁMITES, PERMISOS Y HOMOLOGACIONES SON, ENTRE OTROS, LOS SERVICIOS MÁS DEMANDADOS.

Las Cámaras de Comercio llevan 125 años emitiendo Certificados ya que, como corporación de derecho público, ejercen de tercero de confianza y tienen atribuida la competencia de expedir certificaciones relacionadas con las actividades mercantiles, industriales y de servicios de las empresas. Aquí te dejamos los certificados más demandados por las empresas. Estamos a tu servicio.



COMERCIO EXTERIOR



CERTIFICADO DE ORIGEN

Reconocimiento internacional y beneficios arancelarios.



¿Necesitas acreditar el origen de tus mercancías?



Emitimos el documento probatorio del origen de tus mercancías.



Te permite responder a las exigencias del país de importación o cliente.



DESCRIPCIÓN

El certificado de origen acredita el lugar de origen de tus mercancías, con la finalidad de satisfacer los requisitos aduaneros o comerciales. El origen de las mercancías condiciona el tratamiento arancelario o comercial que se da a las mismas en el momento de su entrada en un determinado territorio aduanero.



CÓMO FUNCIONA

Las Cámaras de Comercio son las organizaciones reconocidas como expedidoras de certificados de origen no preferencial.

Para emitir tu certificado de origen es necesario que presentes debidamente cumplimentado, el impreso de solicitud, así como la aportación de las pruebas justificativas que se requieren.



VALIDEZ

Dependiendo del país de destino



CERTIFICADO DE LIBRE VENTA Y CONSUMO

Potencia tu imagen en el exterior.

- ✓ ¿Quieres dar una buena imagen y garantía de tus productos en otros países?

- ✓ Te facilitamos el documento probatorio de que tus productos son de libre venta o comercialización en el país de procedencia.

- ✓ Te permite cumplir requerimientos específicos de tus clientes.

→ DESCRIPCIÓN

Este documento te permite cumplir con uno de los requisitos para poder registrar tus productos o marcas en otros países. Las autoridades sanitarias o los propios importadores de algunos países requieren que los productos a exportar vayan acompañados de un documento que certifique que estos son de libre venta o comercialización en el país de procedencia. También te posibilita determinados permisos y homologaciones.

→ CÓMO FUNCIONA

Podrás solicitar este certificado por alguno de los siguientes medios, dependiendo de tu Cámara:

- De manera presencial en la sede o delegación de tu Cámara.
- Por medios electrónicos de acuerdo a las indicaciones que tu Cámara pone a tu disposición en su página web.



Tiene un año de validez desde la fecha de expedición.



CUADERNO DE ADMISIÓN TEMPORAL DE MERCANCÍAS - ATA

Agiliza el traslado de tus mercancías.

- ✓ ¿Quieres dar una buena imagen y garantía de tus productos en otros países?

- ✓ Te ayudamos a agilizar el traslado de tus mercancías sin pagar IVA ni derechos aduaneros.

- ✓ Emitimos el cuaderno ATA que te permite viajar a un gran número de países.

→ DESCRIPCIÓN

Documento de admisión temporal que permite que tus mercancías puedan viajar fuera de las fronteras nacionales con el fin de:

- Ser expuestas en ferias y exposiciones.
- Ser utilizadas para la realización de trabajos o servicios de tipo profesional.
- Ser presentadas como muestras comerciales por representantes.

→ CÓMO FUNCIONA

- Con un único documento podrás trasladar tus mercancías entre diferentes territorios aduaneros, sin necesidad de realizar las gestiones de exportación o importación temporal específicas en cada uno de ellos.
- La simple presentación del cuaderno de admisión temporal de mercancías ante las aduanas, te permitirá la entrada o salida.
- También podrás solicitar el seguro ATA.



válido durante 12 meses y entrega en 48 horas.



LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS COMERCIALES

Te apoyamos en tus operaciones comerciales.

- ✓ ¿Quieres dar validez a tus documentos en el extranjero?

- ✓ Legalizamos tus documentos mercantiles.

- ✓ Te ayudamos a responder a los requerimientos internacionales.

→ DESCRIPCIÓN

Legalizamos tus documentos públicos de carácter mercantil; certificados de origen, certificados de libre venta, factura, packing list, así como otros documentos comerciales, haciéndolos válidos en el extranjero. Realizamos la legalización mediante la comprobación de la autenticidad de la firma que figura en el documento, así como de la calidad en que actúa el firmante del mismo.

→ CÓMO FUNCIONA

Con carácter general, requieren la legalización en primer lugar por parte de la Cámara de Comercio, después por la Cámara de Comercio de España, a continuación por la Sección de Legalizaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y por último por la embajada o consulado del país destino del documento.



INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD



CERTIFICADO DE TAMAÑO EMPRESARIAL

Consigue tu acreditación.

- ✓ ¿Tienes que presentar la documentación de acceso a subvenciones o ayudas?

- ✓ Te ayudamos a agilizar los trámites de acceso a líneas de financiación, ayudas y subvenciones.

- ✓ Te proporcionamos la acreditación del tamaño de tu empresa.

→ DESCRIPCIÓN

Acreditamos el tamaño de tu empresa, en un momento determinado y de acuerdo a la clasificación establecida en la normativa y definiciones de la Unión Europea.

Este certificado es uno de los requisitos que te pueden solicitar para:

- Acogerse a programas o políticas de la Unión Europea.
- Mejorar tus líneas de financiación, ayudas y subvenciones.
- Acceder a programas de nuevas tecnologías e innovación.

→ CÓMO FUNCIONA

Podrás solicitar este certificado por alguno de los siguientes medios, dependiendo de tu Cámara:

- De manera presencial en la sede o delegación de tu Cámara.
- Por medios electrónicos de acuerdo a las indicaciones que tu Cámara pone a tu disposición en su página web.



VALIDEZ

Tiene un año de validez desde la fecha de expedición.



CERTIFICADO DE PERTENENCIA AL CENSO EMPRESARIAL (ANTECEDENTES)

Agiliza tus trámites.

¿Quieres participar en un concurso público o realizar operaciones en el exterior?

Te facilitamos la acreditación de pertenencia al censo empresarial para solventar las exigencias nacionales e internacionales.

Cumple con los requerimientos de la Administración.

→ DESCRIPCIÓN

- Acreditamos que tu empresa figura inscrita en el censo público de empresas en la fecha de expedición y desde una fecha determinada, indicando los epígrafes del IAE y Actividades, existencia o no de establecimiento mercantil de la misma en la demarcación de la Cámara, así como la antigüedad en el censo de tu empresa.
- Te permite cumplir con los requerimientos para participar en concursos públicos con las Administraciones Públicas y Licitaciones.
- Te facilita las operaciones en el exterior y asistir a ferias en el extranjero.
- Te posibilita agilizar trámites con determinados Organismos Oficiales.

→ CÓMO FUNCIONA

Podrás solicitar este certificado por alguno de los siguientes medios, dependiendo de tu Cámara:

- De manera presencial en la sede o delegación de tu Cámara.
- Por medios electrónicos de acuerdo a las indicaciones que tu Cámara pone a tu disposición en su página web.



VALIDEZ

Tiene un año de validez desde la fecha de expedición.

CREACIÓN DE EMPRESAS



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO Y NOTORIEDAD DE MARCA

Potencia tu marca.

¿Quieres demostrar el carácter distintivo de tus productos o servicios?

Te proporcionamos el documento acreditativo de reconocimiento de tu marca en el mercado.

Te facilitamos la internacionalización.

→ DESCRIPCIÓN

- Con el certificado de reconocimiento y notoriedad de Marca le otorgamos un carácter distintivo a tu marca en base a tus productos o servicios, o en una demarcación territorial. Te permite realizar trámites para la internacionalización de tu marca. Te evita controversias sobre el uso de una marca en procesos judiciales.

→ CÓMO FUNCIONA

Podrás solicitar este certificado por alguno de los siguientes medios, dependiendo de tu Cámara:

- De manera presencial en la sede o delegación de tu Cámara.
- Por medios electrónicos de acuerdo a las indicaciones que tu Cámara pone a tu disposición en su página web.



VALIDEZ

Tiene dos años de validez desde la fecha de expedición.



“Piensa y vuelve a pensar, porque cada día, es una oportunidad, que si tu no la aprovechas, otro lo hará... tienes todas las herramientas, conoces a la gente adecuada, y todos queréis lo mismo... emprende, cree en ti, y los demás, también lo harán”

NURIA GIRALDEZ

EN VALPERSON, BUSCAMOS QUE NUESTROS CLIENTES CREZCAN CON NOSOTROS, LES TENDEMOS NUESTRA MANO PARA QUE, NO SOLO AGUANTEN LA CRISIS, SINO QUE SALGAN REFORZADOS DE ESTA SITUACIÓN

¿Cómo nace la empresa?

Valperson nace de la experiencia, de la crisis y del inconformismo con lo impuesto. Nace del afán de superación, y de creer y apostar por uno mismo, sabiendo que podemos aportar muchísimo a esta sociedad, y que ayudando a los demás, nos ayudamos a nosotros mismos, porque podemos hacerles ver, su capacidad para cambiar las cosas.

¿Quiénes son sus principales clientes?

Nuestros clientes potenciales son las personas. Dado que nuestros servicios van destinados tanto a trabajadores como a empresarios. En Valperson consideramos que esta interrelación es imprescindible, y de las buenas prácticas empresariales y de la buena fe contractual de ambos, puede realmente surgir la solución a los problemas.

En un entorno tan competitivo ¿por qué elegir Valperson?

Ofrecemos a nuestros clientes, una serie de servicios que les ayudarán a sacar el máximo rendimiento de los recursos materiales y humanos de los que ya dispone, sin que éstos supongan coste alguno a mayores.

Para que se entienda bien, las asesorías somos los médicos de las empresas, llegamos cuando muchas de ellas están incubando una dolencia, pero quizás aún no lo saben; otras ya tienen los síntomas, pero no saben cómo combatirlos o creen que no son nada grave; y sobre todo, procuramos llegar siempre antes de que la enfermedad avance tanto que ya no sea recuperable la salud empresarial.

Dentro de los servicios que prestan, ¿cuáles son los más demandados?

Actualmente, estamos trabajando sobre todo como asesoría de empresas en los ámbitos laboral, fiscal y contable, y como graduado social, en defensa jurídica de trabajadores y en cuestiones de mediación en

conflictos laborales de pequeñas empresas y con las administraciones públicas.

Además, estamos atendiendo a pequeñas empresas paralizadas por no saber cómo responder a la crisis, que precisan asesoramiento estratégico que por supuesto, les estamos proporcionando.

En Valperson, buscamos que nuestros clientes crezcan con nosotros, les tendemos nuestra mano para que, no solo aguanten la crisis, sino que salgan reforzados de esta situación y aprovechen todas las subvenciones, herramientas y ventajas fiscales y sociales, que las administraciones ponen cada año a disposición de los empresarios y de los emprendedores para tal fin.

La crisis que parece que estamos dejando atrás ha llevado a medianas y grandes empresas a externalizar muchos servicios, como el de administración, ¿Es una oportunidad para ustedes?

Por supuesto que sí, la externalización de actividades administrativas, permite a las empresas centrar sus esfuerzos, su tiempo y sus recursos, en aquellas actividades propias de su profesión.

Trabajamos para grandes y pequeñas empresas, adaptando nuestra forma de trabajo en función del tamaño y las necesidades de externalización del cliente. Ofrecemos la externalización total o parcial de las funciones de administración fiscal contable y laboral, desplazándonos a las instalaciones de la empresa o en nuestras propias instalaciones, adaptándonos al software que use la empresa o incorporando nuestras herramientas a la labor.

Volviendo a sus inicios, ¿qué dificultades encontró a la hora de poner en marcha su idea?

Bueno, la realidad, es que lo más difícil del comienzo, es que el mero hecho de ejercer la actividad, la intención de ejercer, supone un coste mínimo muy alto, que no se corresponde, con el importe que recibes de tus clientes, durante los primeros meses por lo menos.

¿Cuáles consideras que son las claves para apostar por el emprendimiento?

El darse cuenta. Es muy triste, que en esta sociedad, muchos de los estudiantes que finalizan una carrera, que han luchado, se han dejado los ojos y los codos estudiando para sacar las mejores notas, que han hecho grandes esfuerzos económicos, tanto ellos como sus familias para poder obtener esa formación, finali-

cen sus carreras y que su objetivo sea “Ser contratado por...”

Es cierto, yo también estuve en ese punto, pero hay que abrir los ojos: Estás formado, eres inteligente, tienes fuerza, tienes ganas de comerte el mundo y eres como una esponja con cada detalle: ¿Para quién quieres trabajar? ¿Por qué esperar en casa a que alguien sepa lo que vales? Y ese trabajo que has conseguido en el cual, tu carrera no vale para nada pero te ayuda a ir tirando, ¿no te das cuenta que te está retrasando? Piensa y vuelve a pensar, porque cada día, es una oportunidad, que si tu no la aprovechas, otro lo hará... tienes todas las herramientas, conoces a la gente adecuada, y todos queréis lo mismo... emprende, cree en ti, y los demás, también lo harán.

¿Qué recomendarías a aquellas personas que desean iniciar una actividad?

Paciencia y perseverancia. Paciencia: en dar los pasos adecuados para obtener los mejores resultados, ir a una asesoría antes de nada para saber qué requisitos debes cumplir para poder optar a las ayudas existentes, o adoptar la forma de empresa adecuada para la actividad que realizas. Es muy importante esta información, porque va a marcar los primeros años de tu actividad.

Perseverancia: esta palabra hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aún cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos. Cada día es una oportunidad para aprender, quizás no lo sabes todo, pero mañana sabrás un poco más que hoy.

¿Cómo valora la experiencia en el vivero de la Cámara de Comercio de Vigo

Pues es una mano extendida, es una tranquilidad de estar en un ambiente óptimo, para que la empresa adquiera la forma deseada, es nuestra incubadora, todavía somos pequeños y vulnerables, pero cuando salgamos de aquí, seremos fuertes e invencibles, porque llevamos una buena base.

DATOS	VALPERSON Despacho 9 TL 986 120 025
--------------	--

VIVERO *de* EMPRESAS

de la Cámara de Comercio de Vigo



DESPACHO 1
GLOBAL IBERIA
986 120 136

DESPACHO 2
GLOBALINGUA
986 120 208

DESPACHO 3
M&D STUDIO LED
886 124 677

DESPACHO 4
ESQUÍO FORMACIÓN
886 131 244

DESPACHO 5
ADENTRA
986 120 027

DESPACHO 6
JELOÛ COMUNICACIÓN
986 120 209

DESPACHO 7
MSC FRESH PIZZA
986 120 029

DESPACHO 9
VALPERSON
986 120 025

DESPACHO 10
INLUDE SOLUTIONS SL
986 133 088

DESPACHO 11
PREVENTECNIA
986 120 342

DESPACHO 12
GALIAUGA
986 120 130

DESPACHO 14
UXÍA SÁNCHEZ
986 120 207

DESPACHO 15
GADEPRO
986 120 204

DESPACHO 16
VIDAHORA
986 120 134

DESPACHO 20
KUKICHA DESIGN
986 120 344

Plaza de Fernando Conde Montero-Ríos, 9
Tel 986 120 104. Fax: 986 120 105
vivero@camaravigo.com

Cámara
Vigo